ACTA DE REINICIO N° 01 DEL CONTRATO N° CO1.PCCNTR.5464777

CONTRATO:		**CO1.PCCNTR.5464777**						
OBJETO:		INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA RECONSTRUCCION Y REMODELACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS PASEO DEL PUENTE Y CABECERA DEL MUNCIPIO DE PIEDECUESTA, SANTANDER						
VALOR INICIAL:		DOSIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($259.343.840.00)						
VALOR ADICIONAL:		N/A						
PLAZO INICIAL:		HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023						
PLAZO ADICIONAL:		N/A						
CONTRATISTA		GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS SAS – GRUCOING SAS NIT 830509427-9 R/L LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ						
SUPERVISOR:		ING. CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCON						
APOYO A LA SUPERVISION		LINDA GUIOMAR PALACIO RUBIO						
INTERVENTOR CONTRATO:		N/A						
ANTICIPO (0%)		N/A						
FECHA DE INICIACION:		15 DE NOVIEMBRE DE 2023						
ACTA DE SUSPENSIÓN	N° 1	18/12/2023	N°	DD/MM/AA	N°	DD/MM/AA	N°	DD/MM/AA
FECHA DE REINICIACIÓN	N° 1	17/01/2024	N°	DD/MM/AA	N°	DD/MM/AA	N°	DD/MM/AA
FECHA DE TERMINACION:		30 DE ENERO DE 2024						
MUNICIPIO:		PIEDECUESTA						
OFICINA		SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						

En Piedecuesta, a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2024, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura, por parte del Municipio, el Supervisor del contrato el ingeniero **CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCON**, en calidad de secretario de Infraestructura Municipal, el contratista **GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS SAS** representado legalmente por la ingeniera **LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ,** con el fin de elaborar la presente acta de reiniciación del contrato.

CONSIDERANDO

Que los motivos que dieron origen a la suspensión han sido superados, que ha terminado la época decembrina y con ella las actividades desarrolladas en las canchas tanto del frente de paseo del puente como el de cabecera, la cual hizo parte de las consideraciones que propiciaron la suspensión de actividades, teniendo en cuenta que se realizó la entrega de los diseños de iluminación de los escenarios deportivos con los cuales se ha podido verificar y analizar de manera detallada la totalidad de los componentes de obra a ejecutar y presentar los respectivos ajustes de acuerdo a la implantación del proyecto en el sitio de ejecución de obra garantizando el cumplimiento del objeto contractual.

ACUERDAN

1. Reiniciar el contrato a partir de la fecha y pactar como nueva fecha de entrega el día 30 de enero de 2024.

2. Actualizar la vigencia de la garantía única acorde con las nuevas fechas pactadas en la presente acta.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

Nombre: **CESAR AUGUSTO RUEDA ALARCON**
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
Cargo: SUPERVISOR

Nombre: **LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ**
R.L. CONSORCIO INTERURIBE
Cargo: INTERVENTORIA

Proyectó: Linda Palacio – Apoyo a la supervisión
Revisó: Abg: Sergio Andrés Pitta - Asesor Jurídico